

SET DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LAS BASES DE LICITACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE REVISIÓN DE GRÁFICA EN TRENES PARA METRO S.A.

1. Durante la visita a terreno se nos comunicó que el contrato al proveedor es por 12 meses. La propuesta económica en las bases presenta un presupuesto por los 1087 coches y por uno, como nos mencionaron durante la visita si se estima que se revisarían los 1087 coches al menos 3 a 4 veces en el año ¿El presupuesto debiese considerar los costos de contratar a un equipo de profesionales por 12 meses?

Respuesta: El total de coches existentes es de 1087, sin embargo se estima que mensualmente se podrán revisar 200, lo que puede ser menor en algunos meses, esto es a requerimiento de Metro. La estimación debe pensarse en esas cantidades mensuales, para un contrato que durará 12 meses y que puede ser prorrogable por 12 meses más.

2. Descripción del servicio: Se indica revisión de 200 coches mensualmente y posteriormente se indica 1087 distribuidos de acuerdo a sus tipos. ¿Cuál es la cantidad total real a considerar de manera mensual?

Respuesta: Las Especificaciones Técnicas indica como promedio histórico la revisión de 200 coches mensuales, sin embargo es factible que se solicite la revisión de todo el parque de coches en un mes, por un hecho especial, en estos casos Metro S.A planificara el trabajo en conjunto con el proveedor.

3. Duración del Contrato: ¿Cuánto tiempo dura el contrato?

Respuesta: El contrato tiene una duración de 12 meses, con la posibilidad de renovarse automáticamente por 12 meses más, las causas de no renovar son a decisión de Metro dependiendo del desempeño del proveedor.

4. Facturación: No se indica base sobre la cuál facturar. ¿Se facturará por persona, por gráfica, por carro revisado?

Respuesta: La facturación es por coche revisado. (Ver formulario económico N° 11 de las Bases Administrativas).

5. ¿es un evento único de revisión o es un contrato permanente en el tiempo?

Respuesta: El contrato tiene una duración de 12 meses, con posible renovación automática por 12 meses.

6. ¿Cuántas personas idealmente consideran para revisar un coche?

Respuesta: Esto dependerá del proceso y expertise de las personas que realicen la revisión.

7. ¿Existe un programa de trabajo?
Respuesta: La programación se hace semana a semana, sin embargo puede sufrir modificaciones por requerimientos de otras áreas de Metro. Ver punto 5 de las Especificaciones Técnicas.
8. ¿Con qué periodo se realiza el programa de trabajo?.
Respuesta: Ver respuesta a Pregunta 7. Ver punto 5 de las Especificaciones Técnicas.
9. ¿Cuál es el horario efectivo de trabajo para realizar la revisión?.
Respuesta: Tal como aparece en el punto 6 de las Especificaciones Técnicas, el horario es de noche entre las 22:00 y 5:00hrs.
10. En el contrato actual ¿Cuántas personas participan en la revisión de un coche?
Respuesta: Esto dependerá del nivel de programa o metodología utilizado por el proveedor y la expertise de los revisores.
11. En el contrato actual ¿Cuál es la eficiencia (coches/noche) de una cuadrilla?.
Respuesta: Ver respuesta a pregunta 10.
12. ¿Cuál es el promedio mensual de revisión, coches/noche) de los últimos 12 meses?.
Respuesta.
El promedio ha sido 200 coches (ver descripción del servicio; punto 1 de las Especificaciones Técnicas), sin embargo esto puede cambiar y ser menos en algunos meses
13. ¿Cuál es el mínimo mensual de revisión, coches/noche) de los últimos 12 meses?
Respuesta: El mínimo ha sido un total de 96 coches.
14. ¿Cuál es el Máximo mensual de revisión, coches/noche) de los últimos 12 meses?
Respuesta: El máximo revisado en un mes ha sido un total de 411 coches.
15. ¿Es posible disponer de la historia diaria de revisión de coches de un mes cualquiera de los últimos 6 meses?
Respuesta: No es posible.
16. ¿Es posible disponer del programa de Cocheras revisadas en un mes cualquiera de los últimos 5 meses?
Respuesta: No tiene sentido ya que los meses no son parejos y en el futuro tampoco lo serán.
17. ¿Cuál es la frecuencia de los trabajos de fin de semana para los últimos 12 meses?
Es posible contar con la historia de este indicador.
Respuesta: La frecuencia ha sido una revisión mensual promedio por fin de semana, sin embargo esta cantidad puede variar dependiendo de la disponibilidad de trenes para los días de semana.

18. ¿Es posible contar con la programación de un mes (cualquiera) de los últimos 6 meses?

Respuesta: No es posible, Ver Especificación Técnica en el Anexo 1 contiene una programación semanal.

19. ¿Para cuándo está previsto el inicio de la prestación de los servicios. Me pareció entender que es 1 de Junio de 2015? Sin embargo el término del proceso está indicado con fecha 25/8?

Respuesta: Ver artículo 20 de las Bases Administrativas.

20. ¿Se puede hacer factoring si se adjudica el proceso?

Respuesta: Si.

21. ¿Metro paga a 30 días corridos, una vez emitida la OC y recepcionada la factura?

Respuesta: Ver Artículo 24 de las Bases Administrativas.

22. ¿En qué sentido se debe desarrollar la política preventiva de alcohol y drogas a la que hay que afiliarse por contrato con ustedes?

Respuesta: Metro en su interés de procurar espacios laborales saludables y libres de los riesgos provocados por el uso de alcohol y otras drogas, por lo cual solicita a las empresas que le otorguen servicios, que establezcan una Política en estas materias, la cual deberá formar parte del respectivo contrato. Dicha política debe considerar como mínimo:

- La realización de exámenes toxicológicos preocupacionales y ocupacionales. El laboratorio en que se realicen los análisis toxicológicos deberá ser conocido y aceptado por Metro.
- Definición de las medidas a tomar en caso de que existan resultados positivos en los exámenes toxicológicos ocupacionales

Metro en su interés de procurar espacios laborales saludables y libres de los riesgos provocados por el uso de alcohol y otras drogas, solicitará a las empresas que le otorguen servicios, que establezcan una Política en estas materias, la cual deberá formar parte del respectivo contrato. Dicha política deberá considerar como mínimo:

- La realización de exámenes toxicológicos preocupacionales y ocupacionales. El laboratorio en que se realicen los análisis toxicológicos deberá ser conocido y aceptado por Metro.
- Definición de las medidas a tomar en caso de que existan resultados positivos en los exámenes toxicológicos ocupacionales.

La empresa adjudicada no debe afiliarse a la Política de Metro, debe tener la propia, donde se establecen las medidas mencionadas.

23. ¿Cómo se implementa ésta política al interior de la empresa contratista?

Es el Contratista el que indica como implementa sus medidas y es responsabilidad del Administrador del Contrato de supervisar la materialización de lo establecido en punto.

24. ¿El personal que trabaje en la revisión directa en terreno de los coches debe tener un contrato formal para ser válido para metro o el personal puede trabajar a honorarios?.

Respuesta: Cumpliendo con lo indicado en la Legislación Laboral y en “Reglamento Especial; Implementación Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo para Empresas Contratistas”.

25. En el caso que no sea posible el contrato a honorarios, la dotación diaria requerida en virtud que se desconoce la cantidad de coches a revisar por jornada, ¿puede ser establecida a priori en algún número?, O bien al revés definir un número de coches por jornada diaria, para estimar dotación

Respuesta: Ver respuestas N° 12; 13; 14 y 22.

26. ¿Cuánto dura el contrato inicialmente?

Respuesta: El contrato tiene una duración de 12 meses, con renovación automática por 12 meses.

27. ¿Cuántas veces se revisa el parque completo de coches en el año, para el caso que el contrato dure 12 meses?

Respuesta: Tenemos proyectado 3 revisiones al parque de trenes en 12 meses.

28. ¿Es factible, en una instancia de marcha blanca, que exista cierta flexibilidad con las capacitaciones de seguridad, para el caso de las rotaciones de personal, debidas a ausencias o ajustes tendientes a mejorar el servicio, cómo sería?

Respuesta: Ver punto 7.2 de las Especificaciones Técnicas letras c y d.

29. ¿Existe flexibilidad para en el primer mes, efectuar en común acuerdo la revisión de coches por día, como una forma de entrar en el training y tacto de la actividad?

Respuesta: Es factible incorporar una semana de adaptación, el personal contratista debe asistir a la charla técnica explicativa de la revisión.

Ver punto 7.2 de las Especificaciones Técnicas letra c.

30. ¿Es necesario para postular tener antecedentes curriculares de la empresa iguales al servicio a prestar para metro?, o ¿se entiende que estando dentro de áreas afines, la empresa es idónea para ello? ¿Podría el CV de la persona que postula como encargada de la postulación por parte de la empresa proveedora ser relevante para apoyar la postulación?

Respuesta: Ver punto 7.2 de las Especificaciones Técnicas letra e.

31. ¿En el caso que la empresa no posea oficinas actuales, debido a que tiene trabajos para los cuales usa oficinas por proyecto, que no requieren de dicha infraestructura estable, puede postular igualmente a la oferta. Y establecerse formalmente una vez adjudicada la propuesta. Por otra parte bastaría actualmente entregar los antecedentes de una oficina de características virtuales, donde opera para temas de domicilio y reuniones?

Respuesta: Ver punto 7.3 de las Especificaciones Técnicas.

32. ¿El prevencionista de riesgo solicitado a la empresa proveedora, debe acompañar a diario al personal en terreno, o basta que de las correspondientes charlas al interior de la empresa?

Respuesta: Ver Artículos 26, 27 y 28 de las bases administrativas. Ver el “Reglamento Especial; Implementación Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo para Empresas Contratistas”.

33. ¿Pide metro recomendaciones de clientes, que puedan servir para avalar los servicios ofrecidos?.

Respuesta:

Ver punto 7.2 de las Especificaciones Técnicas letra e.

Ver formulario 4 de las Bases Administrativas.

34. ¿El informe diario a entregar está pensado para ser recepcionado por metro a las horas siguientes. Y Entendiendo que en una jornada normal el personal en terreno trabaja de 22 a 05:00 hrs y luego un equipo back office recopila información y consolida para enviar a metro, cuál sería el plazo?

Respuesta: Ver punto 4 de las Especificaciones Técnicas.

35. ¿Con respecto al traslado del contratista, debe ser de algún tipo especial?, ¿Hay que presentar información al respecto en la postulación?.

Respuesta:

Ver punto 9 de las Especificaciones Técnicas.

Ver formulario 5 de las Bases Administrativas

36. ¿En las especificaciones habla de la revisión de 200 coches en un mes, y luego en la oferta económica solicita los montos a cobrar por la revisión de 1087 coches en un mes?, ¿Cuántos coches se revisan finalmente en el período de un mes?.

Respuesta: Es factible que por un evento especial Metro S.A solicite la revisión de todo el parque de trenes en 1 mes. Como también es factible que se revisen, solo 200 0 menos coches al mes. (Aprox. 90 coches).

37. Podría indicar las características en dimensiones de los coches. Ya que según consta en visita a terreno cada línea tiene distintas características para lo cual nos gustaría estar en antecedentes si existen muchas diferencias entre cada uno. Para definir el valor coche estándar.

Respuesta:

	Tipo de tren					
						
	Tren NS07	Tren NS93	Tren NS74	Tren NS04	Tren AS02	Tren AS03
Largo coche Motriz (Coche con cabina)	14,920 m	15,380 m	17,180 m	16,93	22,750 m	17,18m
Largo Coche remolque (coche sin cabina)	13,960 m	13,680 m	16,180 m	16,38	22,920 m	16,18m
Total de coches por tipo de tren	306 coches	236 coches	232 coches	85 coches	216 coches	5 coches
Líneas en que circulan actualmente	L1	L1, L5	L2,L5	L2	L4	L2
Taller	Neptuno	Neptuno y San Eugenio	Lo Ovalle y San Eugenio	Lo Ovalle	Puente Alto	Lo Ovalle
Observación	Todos los trenes NS07 son actualmente de 9 coches	Los trenes NS93 tienen configuración de 6, 7 y/o 8 coches según sea el caso	Los trenes NS74 tienen configuración de 5,6 y/o 7 coches según sea el caso	Los trenes NS04 tienen configuración de 7 y 8 coches según sea el caso	Los trenes AS02 tienen configuración de 3 coches	Fuera de circulación y operación, actualmente
	Total Coches					1075

38. ¿El contratista deberá realizar la revisión de 200 coches mensuales o de 200 trenes mensuales?

Respuesta: La Especificación Técnica indica como promedio histórico la revisión de 200 coches mensuales, sin embargo es factible que se solicite la revisión de todo el parque de coches en un mes, por un hecho especial, en estos casos Metro S.A planificara el trabajo en conjunto con el proveedor.

39. Indicar cantidad aproximada de trenes a revisar semanalmente.

Respuesta: Ver respuestas 12; 13 y 14.

40. ¿Cuántas imágenes interiores y exteriores son aproximadamente por coche?

Respuesta: Ver respuesta a pregunta 47

41. ¿Duración del contrato?

Respuesta: El contrato tiene una duración de 12 meses, con renovación automática por 12 meses.

42. ¿El registro fotográfico de las piezas graficas serán las que se encuentren en estado rechazado o todas?

Respuesta: De todas las piezas con defectos y un muestro por coche en forma interna y externa si no hay defectos.

43. ¿Cuántas preguntas tendrá el Checklist?

Respuesta: Es variable y depende del tipo de gráfica a revisar, considerar como la cantidad de gráfica a revisar las indicadas en la respuesta de la pregunta N° 48

44. ¿Cuántas Graficas a evaluar tiene un coche?

Respuesta: Ver respuesta a pregunta N° 47.

45. Con respecto a las imágenes ¿se deberán entregar de forma diaria, semanal o mensual?

Respuesta: Ver punto 4 de las Especificaciones Técnicas.

46. ¿Qué día será el envío de la programación semanal?

Respuesta: Los días Viernes en el transcurso de la tarde.

47. Con el fin de poder realizar una cotización más exacta solicitamos por favor que nos indiquen la cantidad de gráficas y tipos de gráficas por coche para cada tipo de tren. A continuación se sugiere una tabla como sugerencia de respuesta a esta pregunta.

Respuesta: [Ver el cuadro siguiente](#)

CUADRO DE CANTIDADES DE GRAFICA A REVISAR EN TRENES ACTUALMENTE.

En color verde las gráfica en soportes con marcos protegidos con acrílicos.

tipo de tren/Nombre de grafica	numero de seguridad exterior	preferencial	ruta expreso	flechas	huinchas de seguridad	no fumar	deje bajar antes de subir	flechas	huinchas de seguridad	no fumar	frenos	intercomunicadores	direccionales	contacto	evacuacion	metrored	aire acondicionado
	EXTERIOR							INTERIOR									
NS-88	2	2	6	16	16	2	16	16	16	2	8	/	4	2	4	2	/
NS-74	2	2	6	16	16	2	16	16	16	2	8	/	4	2	4	2	/
NS-93	2	2	8	12	12	2	12	12	12	2	6	/	3	2	3	1	/
NS-04	2	2	/	12	12	2	12	12	12	2	/	6	3	1	3	1	/
AS-02	2	2	8	16	16	2	16	16	16	2	/	8	3	1	3	1	/
NS-07 v1 (96-115)	2	/	/	12	12	2	12	12	12	2	6	6	3	2	3	6	2
NS-07 v2 (116-129)	2	/	/	12	12	2	12	12	12	2	6	6	3	2	3	6	2

48. Cantidad y tipos de soportes por coche para cada tipo de tren.

Respuesta: Ver respuesta pregunta 47, la gráfica en soporte se detalla en las celdas en color verde.

49. En el Anexo B – Oferta Económica se solicita el valor de revisión por coche. Sin embargo, el valor es variable según la escala del trabajo a realizar. Por otro lado, hay valores fijos que se mantienen se haga 1 revisión u 200. Por lo que quisiéramos saber cómo incluimos este valor fijo en el formato de Oferta Económica.

Respuesta: Es así las revisiones pueden ser variables por favor considerar la respuesta a la pregunta N°12; 13 y 14

50. ¿Qué sucede si quedase un carro revisado parcialmente?, ¿cómo se programa su nueva revisión?, ¿Cómo y cuándo se cobra ese trabajo?

Respuesta:

- a) Se debe reprogramar.
- b) De acuerdo al día, en la semana siguiente o en la semana subsiguiente.
- c) Se incorpora en el pago del mes de término del coche.